

# *Presentación*

---

Durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2014 tuvo lugar la undécima edición de las Jornadas de Teología organizadas por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. El tema abordado en esta ocasión obedecía al título *El servicio de la reconciliación: una mirada pluridisciplinar*. El objetivo perseguido consistía en analizar desde diversas perspectivas ese aspecto nuclear de la fe cristiana que se manifiesta en los procesos de perdón y de reconciliación. Por ello, allí se dieron cita puntos de vista diferentes y complementarios: la visión de la filosofía, de la psicología, de la teología sistemática y de la pastoral. El común telón de fondo lo ofrecía el deseo profundo de llevar esperanza, paz y reconciliación a una humanidad dividida y herida, porque la historia humana está marcada por graves aberraciones sin cuento causadas por la guerra, la opresión, la colonización y la injusticia. Sirvan de encuadre estas palabras del P. Adolfo Nicolás: «El recuerdo de nuestras heridas impide demasiado frecuentemente que se dé un proceso de perdón y reconciliación. Nuestra fe nos dice que Dios, en Cristo, ha unido su historia a la nuestra, de manera que “recordar” significa hacer memoria de una historia sanada, sin barreras ni prejuicios. Ésta es la historia que “recordamos”, y que ofrecemos al mundo, en la Eucaristía».

En estrecha conexión con estas preocupaciones se situaba la ponencia inaugural que corrió a cargo del Dr. Andrea Riccardi, fundador de la Comunidad de San Egidio, que habló de la aportación de la fe a los procesos políticos de reconciliación. El historiador italiano disertó sobre *La paz en un mundo sin paz y con mucha desesperación*. Tras la presentación de las numerosas situaciones de conflicto en nuestro mundo planteó una serie de interrogantes: ¿cómo afirmar la paz en tiempo de guerra? ¿Qué podemos hacer como cristianos? ¿Es posible hacer la paz en escenarios de conflicto? Acogiendo la invitación bíblica a no tener miedo, reflexionó desde el Evangelio sobre la paz y sobre las actuaciones

que puedan ayudar a fomentar en las dolorosas circunstancias históricas una cultura de la paz y no de la violencia.

La segunda ponencia, dictada por la Dra. María Prieto Ursúa, llevaba el título de *Procesos psicológicos en la dinámica de la reconciliación*. Tras describir el significado psicológico de los conceptos de perdón y reconciliación y delimitar su contenido, analizaba los aspectos psicológicos implicados en los procesos de reconciliación en distintos ámbitos: conflictos de identidad, problemas de pareja, parejas divorciadas, conflictos en el lugar de trabajo. Finalmente, llamaba la atención sobre el papel que desempeñan las emociones en el proceso de reconciliación.

En la tercera ponencia, la Dra. Olga Belmonte García, abordó la problemática de la reconciliación y el perdón desde un punto de vista filosófico: *La reconciliación: más allá de la herida y del perdón*. Sus reflexiones arrancan de este interrogante: ¿es posible la reconciliación cuando se ha experimentado o se ha sido testigo del mal? En el nudo de su argumentación describe los rasgos esenciales de esta vivencia, subrayando la complejidad de la existencia humana y cómo muchos de los elementos que intervienen en estos procesos escapan a la explicación meramente racional.

En cuarto lugar, la Dra. María Dolores López Guzmán trató del perdón y de la reconciliación a la luz de la fe cristiana. En su ponencia titulada *Cristo reconciliador* analizó las dimensiones de la obra redentora de Cristo, con la intención de mostrar en qué medida da respuesta a nuestros interrogantes y puede ser palabra iluminadora en el escenario de este mundo nuestro marcado por los conflictos a gran escala y por los genocidios.

Las experiencias de reconciliación llegaron de la mano de los Dres. Elías López Pérez y José Luis Segovia Bernabé, en el marco de una mesa redonda. El primero, colaborador en el Servicio Jesuita a Refugiados, inició su relato con las palabras del Papa Francisco: «La humanidad tiene necesidad de llorar, y ésta es la hora del llanto». Seguidamente, narró en primera persona las lecciones aprendidas en los campos de refugiados. El segundo interviniente, profesor de Teología Pastoral y colaborador del departamento de pastoral penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, tituló su disertación de esta manera: *La cárcel, ¿lugar de reconciliación? Consideraciones desde la justicia restaurativa*. En sus reflexiones presentó cómo ese anti-lugar que es la cárcel puede ser, a pesar de sus contraindicaciones, una oportunidad, un verdadero *kairós*,

con vistas a la reintegración social. Los procesos de reconciliación son posibles en el marco de la justicia restaurativa.

La penúltima conferencia corrió a cargo de otro profesor de Teología Pastoral, Pablo Guerrero Rodríguez, con el título *El ministerio de la reconciliación. Curación del pasado, verdad de presente, esperanza de futuro*. El objetivo de esta ponencia era resaltar el compromiso de toda la Iglesia con el ministerio o servicio de la reconciliación desde la dimensión de la curación, de la verdad y de la esperanza.

Finalmente, Monseñor Luis F. Ladaria, Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, puso el broche de clausura a las Jornadas, trazando una síntesis dogmática y trinitaria de lo que significa la reconciliación desde el punto de vista teológico: *El cristiano, hombre agraciado y reconciliado*. En este mundo nuestro de alta competitividad y de esfuerzo personal resulta insólito hablar de la gracia. Ahora bien, ser agraciado y reconciliado son dos características fundamentales del cristiano, que no se yuxtaponen ni se colocan al mismo nivel. La reconciliación es un aspecto, una dimensión del «estar en la gracia», del «ser agraciado», que depende de la acción salvadora de la Trinidad. El cristiano es agraciado en cuanto es hijo de Dios Padre, hermano de Cristo y templo del Espíritu Santo, llamado a compartir la vida misma de Dios.